



VALPARAÍSO, 19 de octubre de 2022
OFICIO 15

La **Comisión Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las decisiones de Gendarmería y eventualmente, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sobre los permisos de salida y demás beneficios intrapenitenciarios (CEI 4)**, acordó dirigir oficio a US., con el propósito de reiterar las peticiones contenidas en el oficio N° 9 de fecha 15 de septiembre de 2022, que en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON LEONARDO SOTO FERRADA**.

Saluda atentamente a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR SEBASTIÁN URRRA PALMA, DIRECTOR GENERAL.
GENDARMERÍA DE CHILE.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 09D9476B014712AE